



El Arte de Hacerlo Orgánico

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN CON FINES DE TRANSFORMACIÓN

Certificado de disposición CRSSS- N° 160

El suscrito representante legal de la empresa **GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P.**, identificado con el **NIT 901.280.148-1**, se permite certificar que, del 19 de junio al 19 de junio En calidad de gestor autorizado prestó el servicio de tratamiento de residuos orgánicos biodegradables no peligrosos, con fines de transformación en fertilizantes orgánicos, fertilizantes orgánicos minerales y acondicionadores orgánicos para suelos.

GENERADOR: Medios y programas SAS (Medios y programas SAS)

NIT: 900.428.464-7

DIRECCIÓN: CALLE 108 #8-32, BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D. C.

TRANSPORTADOR: PROSARC - PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA SA ESP

NIT: 900079188-0

DIRECCIÓN: CL 120 A # 7 - 62 OF 605 - BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D. C.

MANIFIESTO	CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE	TOTAL	UNIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO
35501	NO PELIGROSO	Residuos Orgánicos Sólidos	282,20	kg	2026-06-19

Observaciones:

El tratamiento fue realizado en la Planta de producción ubicada en la Vereda La Unión, vía Indumil km 4,2, municipio de Sibaté, Cundinamarca, la cual cuenta con concepto favorable de la autoridad ambiental por, EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

Para constancia se expide a los venticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

JORGE ELIECER LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Celular: 3138934526



Planta 1
📍 km 3 vía Madrid - Soacha

Oficina Bogotá
📍 Calle 97 n 65 - 41

Planta 2
📍 km 3 vía Madrid - Soacha bio h2o

Oficina Mosquera
📍 Aut troncal Occidente vía facatativa 18-76 Bodega G2

🌐 www.terrazan.co

📷 @grupo_terra_zan
@terra_zan

🌐 @grupo_terra_zan

📺 @grupo_terra_zan
@terra_zan